



## BBVA Y SECTOR PRIVADO

## ADVIERTEN DAÑO A ECONOMÍA Y GOLPE A LAS INVERSIONES

La reforma eléctrica propuesta por el presidente AMLO puede orillar a México a una recesión por la incertidumbre que generaría, dijo Carlos Serrano, economista en jefe de BBVA.

## AJUSTE A PRONÓSTICOS

# Advierte BBVA riesgo de recesión si pasa la reforma eléctrica

Incertidumbre, energía más cara y una posible expulsión del T-MEC, podrían venir como consecuencia de la iniciativa que discute el Congreso de la Unión

## Expertos coinciden en que adicionalmente afectará el débil contexto internacional

GUILLERMO CASTAÑARES

[gcastanares@elfinanciero.com.mx](mailto:gcastanares@elfinanciero.com.mx)

HÉCTOR USLA

[hustia@elfinanciero.com.mx](mailto:hustia@elfinanciero.com.mx)

La reforma al sector eléctrico propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador podría orillar a México a una recesión económica, advirtió Carlos Serrano, economista en jefe de BBVA México.

En conferencia, el experto indicó que este año la economía local crecería solo 1.2 por ciento, y ya no 2.2 por ciento como se estimaba anteriormente.

Sin embargo, indicó que aún persisten riesgos a la baja para este paupérrimo crecimiento proyectado, entre los que destaca el avance a la reforma eléctrica. Consideró que, de avanzar esta propuesta tal como la

planteó el Ejecutivo, podría minar la confianza de los inversionistas.

“(La reforma eléctrica) afectaría la inversión por tres canales; el primer canal, simplemente la incertidumbre en un país donde se pueden afectar contratos; el segundo canal, es que hay muchas empresas que no quieren invertir en un país en donde la electricidad es más cara y más contaminante..., y en el tercer canal, bajo nuestra opinión, esto representaría una violación al tratado de libre comercio”, destacó.

Ernesto O’Farrill, presidente de Grupo Bursamétrica, coincidió que se mermarían significativamente las perspectivas económicas de este año, con un crecimiento del PIB de 1.5 por ciento este año.

“Una recesión es el riesgo más importante que tenemos enfrente, porque esta reforma podría dar como consecuencia una estampida de empresas que tendrían que irse a producir a otro lado, empresas tanto mexicanas como extranjeras;

entonces sí se podría materializar una recesión”, dijo, pues las regulaciones exigen energías limpias.

O’Farrill aseveró que, inclusive esta reforma podría derivar en la expulsión de México del T-MEC, pues “¿para qué nos querrían nuestros socios comerciales si no podríamos generar energías limpias?”, dijo.

Carlos López Jones, director de la consultora Tendencias, prevé que los efectos se comenzarían a verse en el mediano y largo plazo, ya que, por ejemplo, las controversias del T-MEC toman tiempo.

“También habrá que ver que reacción tienen las empresas, pueden dejar de operar y en consecuencia habría apagones y pérdidas importantes, pero si deciden impugnar y seguir operando, no habría afectaciones en el resto de la economía, lo que sí veríamos sería elevada volatilidad en el mercado cambiario y bursátil por la incertidumbre de estas medidas”, subrayó.



## EFECTOS PROFUNDOS

**10,000**

## MILLONES DE DÓLARES

De inversiones de empresas de EU en el sector renovable en México se verían afectadas.

**1**

## PUNTO PORCENTUAL

Recortó BBVA a su expectativa sobre el PIB en 2022, por la reforma eléctrica y la inflación a nivel global.

## FOCOS

La firma añadió que a este riesgo se le suman presiones inflacionarias globales, y en una menor medida al impacto de la guerra que mantiene Rusia con Ucrania.

**Esta semana**, la iniciativa de reforma constitucional fue dictaminada por las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Energía de la Cámara de Diputados.

**El martes**, Katherine Tai, representante comercial de EU, advirtió que será uno de los puntos a tratar en la revisión del T-MEC en julio.

## REFORMA NUBLA VISIÓN

Por su parte, Jesuswaldo Martínez, investigador económico del Instituto Belisario Domínguez, señaló que es razonable y posible que haya un impacto negativo en la economía, ya que si se modifica el marco legal del sector eléctrico, se está poniendo en riesgo el Estado de derecho, lo que afecta la certidumbre.

“Será previsible que las inversiones se retiren de un entorno que no garantiza el cumplimiento de los contratos y la rentabilidad del capital”, dijo.

Juan Carlos Machorro, socio de Santamarina y Steta, indicó que es necesario que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) cumpla con su labor constitucional, hoy que votará la legitimidad de la Ley de la Industria Eléctrica.

“Estos temas requieren de altura de miras y un análisis de técnica puramente constitucional, más allá de filias y fobias políticas y de la inmediatez electoral”, indicó el especialista.

Por su parte, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), advirtió en Twitter que la reforma eléctrica “impedirá y alejará a la inversión privada, por lo que nuestro país iría en sentido contrario de la revolución energética global”.

*“Afectaría la inversión por tres canales: la incertidumbre, electricidad cara, y violaría al T-MEC”*

**CARLOS SERRANO**  
Economista en Jefe de BBVA México

*“Una recesión es el riesgo más importante que tenemos, crearía una estampida de empresas”*

**ERNESTO O’FARRIL**  
Presidente de Grupo Bursamérica

*“Será previsible que las inversiones se retiren de un entorno que no garantiza el cumplimiento de los contratos”*

**JESUSWALDO MARTÍNEZ**  
Investigador del Instituto Belisario Domínguez

*“Estos temas requieren de altura de miras y un análisis de técnica puramente constitucional”*

**JUAN CARLOS MACHORRO**  
Experto de Santamarina+Steta

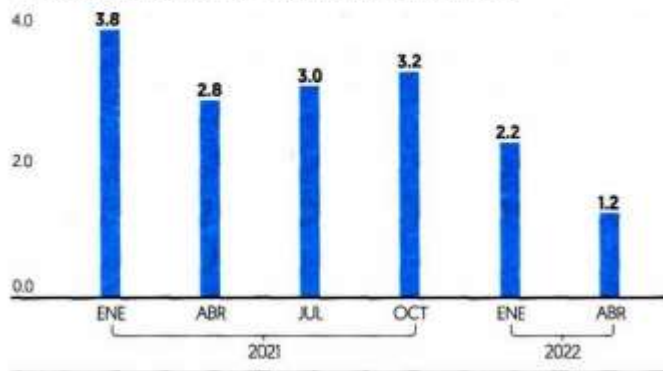


### Revisión a la baja

Las recientes expectativas de PIB de BBVA para 2022 se colocaron entre las más pesimistas de la última encuesta de Citibanamex.

#### Expectativas de PIB para 2022

■ Trayectoria de los pronósticos de BBVA, en por ciento anual



Fuente: Citibanamex y BBVA